



# Política de **Salud y Seguridad** del Grupo

Convertirnos en el líder mundial de los servicios medioambientales respetando nuestro compromiso corporativo: es el objetivo de SUEZ para el 2030. Para conseguirlo, el grupo sitúa la Salud y la Seguridad en el trabajo de sus empleados, subcontratistas y partes interesadas, con las que trabajamos diariamente, en el centro de su actividad.

La satisfacción de todas las partes interesadas sólo puede lograrse mediante la excelencia operativa, y con espíritu innovador y ganador. En materia de Seguridad, la excelencia operativa no sólo se refiere al cumplimiento de las leyes y normativas locales, sino que también se traduce en exigencias y compromisos específicos definidos por SUEZ.

En SUEZ, «Safety Always»: significa que la seguridad está en todas partes, todo el tiempo, con todos y para todos.

Para alcanzar su objetivo «Cero accidentes graves y mortales» y crear una cultura de Salud y Seguridad integrada, SUEZ desarrolla una política de Salud y Seguridad que se articula en torno a tres pilares:

- 1) **El control de nuestros grandes riesgos**, de los que cada uno es actor y responsable. El Control de nuestras actividades operativas tiene en cuenta los Estándares de Salud y Seguridad de SUEZ y las «Reglas que Salvan Vidas». Los planes de acción se basan en los pilares técnicos, en el sistema de gestión y en los factores humanos y organizacionales para poder alcanzar el objetivo cero accidentes graves y mortales.
- 2) **La cultura justa**, basada en un enfoque positivo de la Salud y la Seguridad, el derecho al error y el fomento de la comunicación espontánea de incidentes y situaciones peligrosas, así como sanciones proporcionales cuando se violen las normas.
- 3) **Actores** comprometidos e involucrados en una **cultura de Salud y Seguridad proactiva**. En donde, todos los actores se implican en mejorar la prevención de riesgos de Salud y Seguridad, garantizando y mejorando el bienestar en el trabajo, factor clave del rendimiento de SUEZ. Este pilar, se alinea con el valor de SUEZ "Respeto" definido en SHAPING SUEZ 2030: «Cada empleado se preocupa por la seguridad y el **bienestar de su persona y de todas y todos, actúa con ética e integridad, respeta la diversidad y se implica en reducir las desigualdades.**» Los comportamientos de todas y todos los actores son los que contribuyen al éxito. Para ello, SUEZ pone en marcha todas las condiciones para que cada empleado pueda formarse, desarrollarse y contribuir al éxito común. La colaboración e intercambio de incidentes y buenas prácticas entre todas las entidades garantizan la mejora en el control de nuestras actividades.

La política de SUEZ refleja nuestra visión 2030 de la Salud y la Seguridad. Nuestra ambición para alcanzar la excelencia y ser la referencia en el sector, se materializa en los siguientes compromisos:

- Comprometernos individual y colectivamente en materia de la Salud y Seguridad
- Controlar nuestros grandes riesgos para preservar la salud y la vida
- Hacer de la Salud y la Seguridad un factor clave de la toma de decisiones.

Los objetivos detallados de estos tres compromisos se describen en la hoja de ruta Salud y Seguridad SUEZ 2030.



«La Salud y la Seguridad de cada uno de nosotros es fundamental. Es una condición esencial de nuestras actividades y una garantía de calidad para nuestros clientes. Comprometámonos todos, individual y colectivamente, por una cultura de Salud y Seguridad SUEZ integrada en todo lo que emprendamos. Junto con los miembros del Comité Ejecutivo, me comprometo a seguir aplicando la política de Salud y Seguridad del Grupo, para que juntos preservemos las vidas y la salud de todos.»

**Bertrand CAMUS**  
Director General